

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9072** *INMOBILIARIA DEL BULLAQUE, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que por acuerdo de la Junta General de fecha 18 de junio de 2015 de la Sociedad "INMOBILIARIA DE BULLAQUE, S.A.", se ha acordado su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, en lo sucesivo "INMOBILIARIA DEL BULLAQUE, S.L.", manteniendo la misma personalidad jurídica, aprobando igualmente el balance de transformación de fecha 31 de diciembre de 2014, la adjudicación de las participaciones sociales a los socios, la modificación de los estatutos sociales para su adecuación a la nueva forma social, y el cambio del órgano de administración.

Madrid, 3 de septiembre de 2015.- La Administradora Solidaria, Lourdes Revilla Corpancho.

ID: A150039433-1